



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LANUS

POR CUANTO :

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE HA SANCIONADO

LA SIGUIENTE :

ORDENANZA 85 86

Artículo-1º:- Impónese el nombre de Don JUAN EMILIO FERREYRA, a la esquina de la Avenida Eva Perón Nº 2399 en su intersección con la calle Pergamino de Lanús Este.

Artículo-2º:- Comuníquese, etc.-

SALA DE SESIONES. Lanús, 5 de diciembre de 1997.-

[Handwritten signature]
REVISTO

[Handwritten signature]
FRANCISCO M. B. VILAS
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE



[Handwritten signature]
PEDRO MOSCHINO
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

PROMULGADA POR DECRETO Nº 2439
DE FECHA 17 DIC 1997

Registrada bajo el Nº

85 86

[Handwritten signature]
ALICIA B. STEPANOFF MICHAILOFF
JEFA DEPTO. ADMINISTRATIVO
SECRETARIA DE GOBIERNO

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

[Handwritten signature]
ALICIA B. STEPANOFF MICHAILOFF
JEFA DEPTO. ADMINISTRATIVO

